



UNIVERSIDAD
DEL CEMA

UCEMA

Educación
Online

Posgrado en **Derecho Digital**

Aspectos legales de la tecnología y
los nuevos negocios digitales.

UCEMA **ON** POSGRADOS
ONLINE

Aspectos legales de la tecnología y los nuevos negocios digitales.

Las nuevas tecnologías atraviesan las diversas esferas de la sociedad, reconfigurando los modos de ver, hacer y ejercer. En este contexto, el ámbito del derecho no está exento. Ante la transformación de los negocios y su impacto directo en la práctica, se genera la necesidad de incorporar y/o actualizar habilidades y disciplinas, que permitan responder a los nuevos desafíos e interrogantes de los profesionales. De esta manera, el Posgrado en Derecho Digital surge para cerrar la brecha entre la formación jurídica tradicional y las demandas reales del mercado tecnológico, dotando a los egresados de herramientas concretas para ejercer con solvencia en la intersección entre derecho, tecnología y negocios.

Nuestra propuesta ofrece:

- **Formación 100% orientada a la práctica profesional:** Cada módulo culmina con la elaboración de documentos jurídicos, que integrarán un portfolio profesional.
- **Preparación para asesorar empresas, proyectos tecnológicos y negocios digitales:** Formación estratégica para intervenir desde la estructuración contractual y la protección de datos hasta la regulación de inteligencia artificial, fintech y criptoactivos.
- **Visión integral:** Un trayecto que integra protección de datos, ciberseguridad, contratos tecnológicos, fintech, blockchain y compliance en un único plan de estudios.

El Posgrado en Derecho Digital tiene como objetivo formar abogados que comprendan, con un enfoque práctico e integral, los modelos de negocio digitales y sean capaces de brindar asesoramiento jurídico estratégico en un entorno tecnológico y regulatorio en constante evolución.

IMPORTANTE: No se requieren conocimientos técnicos previos en programación o ingeniería. El posgrado aborda la tecnología desde la perspectiva jurídica y regulatoria.



DIRECTOR
NICOLÁS BONINA

Abogado, UBA. Consultor experto en tecnología, negocios, innovación y productividad. Fundador & CEO de LexRock (lexrockdigital.com). Co-Fundador de la Alianza Latinoamericana para la Innovación Legal.

DIRECCIÓN ACADÉMICA
SEBASTIÁN GODOY

Secretario Académico de la carrera de Abogacía. Director UCEMAX MBA, UCEMA. Abogado, UNLZ.



Cursada

- Inicio: 2027
- Duración: 9 meses y medio
- Cursada: Una vez por semana. 2.5 horas de clase sincrónica + aprendizaje asincrónico (5.5 horas aproximadas).
- Modalidad: 100% online

Proceso de Admisión

Entrega de Documentación

- Solicitud de admisión completa
- CV
- Carta de presentación
- Título de grado o certificado analítico final o constancia de título en trámite.

Plan de estudios

El Posgrado se compone de 11 módulos + la entrega de un Trabajo Final Integrador de aplicación a un caso o proyecto profesional real.

Cada materia está estructurada de modo que la teoría siempre esté al servicio de la práctica: se presentará el marco teórico como herramienta de trabajo e inmediatamente se aplicará en ejercicios, análisis de casos y producción de documentos.

Contenido

- Módulo 1: Derechos Digitales, Responsabilidad de Plataformas y Trabajo Digital
- Módulo 2: Regulación de Plataformas Digitales y Competencia Digital
- Módulo 3: Data Governance & Privacy Compliance
- Módulo 4: Ciberseguridad & Delitos Informáticos
- Módulo 5: Prueba Electrónica y Firma Electrónica / Digital
- Módulo 6: Propiedad Intelectual, Software y Activos Intangibles
- Módulo 7: Contratación Tecnológica Avanzada
- Módulo 8: Inteligencia Artificial: Regulación, Ética y Responsabilidad
- Módulo 9: Fintech: Regulación de Servicios Financieros Digitales
- Módulo 10: Blockchain, Criptoactivos y Tokenización
- Módulo 11: Legal by Design: Asesoramiento Legal para Startups

Certificaciones del Posgrado

La Universidad del CEMA extenderá la certificación del Posgrado a los participantes que completen satisfactoriamente todos los requerimientos de cursada y aprobación, de acuerdo con la política académica de la UCEMA.

Reconocimiento: Resolución Rectoral N°18/26